

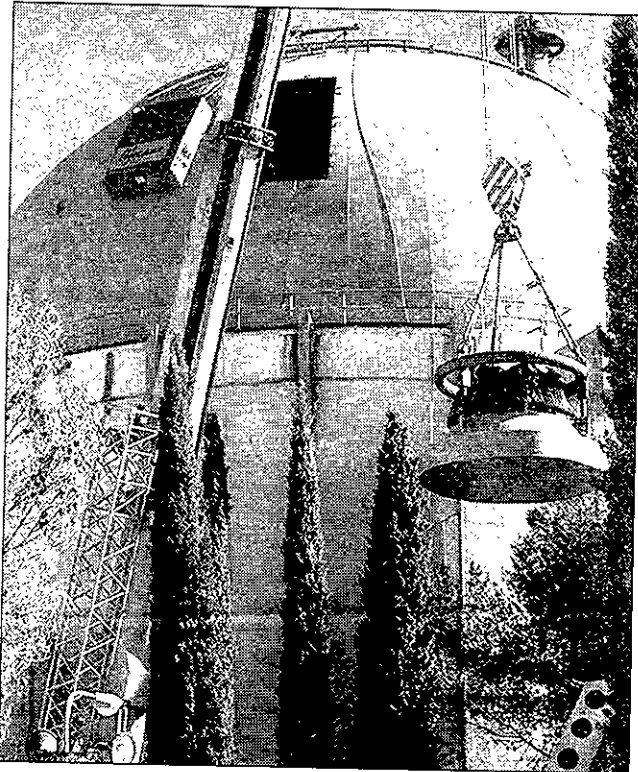
Provincia

El cambio de la tapa de la vasija de la central de Zorita ha costado 800 millones

La operación, que se realizó el pasado jueves, ha resultado satisfactoria

REDACCIÓN. Guadalajara

La polémica sustitución de la tapa de la vasija de la central nuclear "José Cabrera" ya es una realidad. El proyecto, que en conjunto ha costado un total de 800 millones de pesetas, se concluyó con una espectacular maniobra para la que se requirió un grúa móvil con objeto de salvar la altura del edificio, unos 30 metros, y colocar la nueva tapa, que pesa 23.000 kilogramos, justo en el hueco de la apertura de la cúpula del edificio de contención, por el cual también se retiró la anterior.



Momento del izado de la nueva tapa de la vasija.

Unión Fenosa, propietaria de la central, se decidió a llevar a cabo esta complicada operación debido al negativo impacto social que produjo el descubrimiento de grietas en la vasija, a pesar de que la reparación de las penetraciones fue calificada por Unión Fenosa de «plenamente satisfactoria». Además, de este modo se ahorran las costosas inspecciones que se deberían llevar a cabo periódicamente sobre las piezas

reparadas.

El proyecto de la sustitución de la tapa ahora culminado ha pasado por cuatro

fases distintas: la de especificación, la de diseño, la de fabricación y, finalmente, la de montaje. En el nuevo di-

seño, se han introducido mejoras significativas, como el que la nueva tapa sólo esté compuesta de dos elementos (domo y brida), lo que simplifica su fabricación, y la eliminación de las penetraciones de reserva, de nula utilidad en la experiencia operacional de la central. Con las nuevas alcaciones, con contenidos extrabajos de cobalto, se ha conseguido también una importante reducción de la dosis radiactiva del componente.

Todo el conjunto de actividades que se realizaron el pasado jueves ha sido estudiado y optimizado para reducir al mínimo la dosis radiactiva al personal y asegurar, en todo momento y bajo cualquier circunstancia, que la seguridad de las personas y de la instalación quede garantizada en todo momento.

Durante la sustitución no se produjo ningún incidente y todo salió como estaba previsto en principio. Con ello la central, en funcionamiento desde 1968, podrá seguir activa hasta el 2008.

APICULTURA

Comienzan las jornadas en el Centro Regional

El objetivo es la actualización del sector

REDACCIÓN. Guadalajara

El Centro Regional Apícola de Marchamalo ya ha comenzado sus actividades con la puesta en marcha de los seminarios y jornadas programados para este año, con la intención de mejorar los conocimientos técnicos de los apicultores y conseguir actualizar esta actividad.

El primero de los seminarios ya dio comienzo la semana pasada, centrándose en el acceso a la actividad apícola. En los meses de abril, septiembre y octubre, están previstos otros tres sobre la multiplicación del colmenar y

la cría de abejas reinas, la producción de la miel y la patología apícola.

También se han organizado cuatro jornadas sobre la miel de la Alcarria, la patología apícola, las técnicas de manejo y las instalaciones apícolas. El 13 de febrero tuvo lugar la primera de estas jornadas y el resto están programadas para los días 13 de marzo, 12 de junio y 13 de noviembre.

Todas estas actividades se realizarán en el Centro Apícola Regional, situado en el camino de San Martín, en la localidad de Marchamalo.

INCENDIOS

Coordinación en la lucha contra incendios forestales

Éste es el objetivo del Plan regional de emergencia, presentado en las Cortes

REDACCIÓN. Guadalajara

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Mariano Maraver, ha presentado ya ante las Cortes regionales el Plan Regional de Emergencia por Incendios Forestales, con el objetivo de lograr la coordinación de las administraciones para obtener el máximo nivel de eficacia.

Según explicó Maraver, el documento ha sido elaborado conforme a la directriz básica de planificación de Protección Civil en esta materia, que fue aprobada por el Consejo de Ministros en 1993. A la vez, da cumplimiento a una

proposición no de Ley aprobada por el pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha.

El consejero de Agricultura aseguró también que con este Plan «se logrará una mejora en la coordinación de los medios y, por tanto, de la eficacia de los recursos, junto con una mayor garantía de seguridad para las poblaciones afectadas». Recalcó además que todo esto se conseguirá sin un incremento en el coste económico.

El nuevo Plan específica quiénes deben intervenir en las distintas tareas y cómo deben hacerlo.

El PSOE pregunta por la ampliación del regadío

Se estudiará aumentar en 5.500 Has. la zona de regadío en la vega del Henares

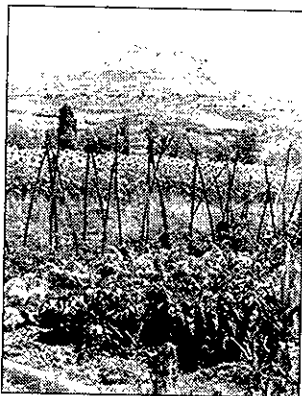
REDACCIÓN. Guadalajara

El PSOE provincial ha solicitado información al equipo de Gobierno de la Diputación sobre el compromiso que el presidente de la institución provincial ha adquirido de financiar un estudio de viabilidad para convertir 5.500 hectáreas en tierras regables en la Vega del Henares.

El portavoz socialista, Jesús Alique, ha manifesta-

do su sorpresa por esta iniciativa, ya que según la nota difundida por el Partido Socialista, «estamos acostumbrados a que esta Institución no haga determinadas políticas que benefician a los ciudadanos argumentando que son competencias de otras Instituciones».

Según la nota la sorpresa es aún mayor cuando la Delegación de Agricultura tiene realizados estudios más



amplios sobre este tema, donde se recoge esta ampliación dentro del Plan Provincial de actuaciones en materia de regadíos.

El PSOE entiende que este nuevo estudio supondría una utilización innecesaria de recursos públicos, sin contar las dificultades técnicas que plantea la falta de aprobación del Plan Hidrológico Nacional y del Plan de Regadíos.



CHALETS

Lujo con grandes facilidades de pago

Conozca el chalet piloto!

CHALET PILOTO

HORARIO:
de lunes a viernes:
de 16,30 h. a 20,00 h.
sábados y domingos:
de 11,30 h. a 14,00 h.



PROMUEVE:
- HERCESA INMOBILIARIA
- ARQUIAM

VENDE:



- Cronista Manuel Serrano. 2
19001 GUADALAJARA. Tel.: (949) 22 53 72
- Ramón y Cajal, 8 y 10. 28801 ALCALÁ DE HENARES

Precio fijo
Valor seguro